



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

**COMUNICADO 1556**

## **PRESENTA DIPUTADA ALEJANDRINA CORRAL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

- **En su labor de Gestión Social, destacó el apoyo de canasta básica para 13 mil familias y la continuación del programa Diputada en tu Distrito**
- **En materia legislativa abanderó temas para combatir la corrupción, seguridad pública, apoyo a deportistas, salud y derechos humanos**

Mexicali, B.C., miércoles 08 de noviembre de 2023.- La diputada local Santa Alejandrina Corral Quintero, presentó su segundo informe de actividades ante representantes del ámbito público, legisladores y sociedad, a quienes mencionó que “ser diputada representa un gran compromiso y responsabilidad con la ciudadanía, en especial con los habitantes del Tercer Distrito Local, por lo que hoy el rendirles cuentas es una gran satisfacción”.

En el evento estuvo acompañada por la secretaria de Promoción Política de la Mujer del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Laura Esquivel; el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Mario Osuna Jiménez; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Fragoso López; así como del Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, Magistrado Carlos Rodolfo Montero Vázquez.

Subrayó que en relación al trabajo legislativo, elevó al Pleno 35 Iniciativas de reforma, 8 proposiciones y 5 posicionamientos; dada la pertinencia social de estos, ha dado postura firme en cada debate parlamentario, abanderando temas como la autonomía para combatir la corrupción, no más seguridad pública como escoltas, no al cobro de piso al sector productivo, seguros para deportistas de alto rendimiento, que funcionarios agresores paguen y proteger los derechos de la niñez en el estado, entre otros.

Dentro de los puntos de acuerdo presentados, a petición de los tecatenses solicitó la instalación de un cuartel de la Guardia Nacional en el poblado de la Rumorosa; solicitó al director de ISSSTECALI que eviten que sus derechohabientes acudan a un juez para que les otorguen sus medicamentos; asimismo se solicitó a los Síndicos Procuradores de los ayuntamientos de Tijuana, Tecate, Ensenada y Playas de Rosarito que informen sobre las irregularidades detectadas en las cuentas públicas del 2019 y 2020 y en el mismo sentido, a la Secretaría de la Honestidad sobre las acciones tomadas por las irregularidades detectadas en el ejercicio fiscal 2020 del Poder Ejecutivo.

Por otro lado, como resultado de la dinámica del trabajo al interior de la Comisión de Derechos Humanos, subrayó que se citó a comparecer al titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor para atender la problemática de la institucionalización de niñas, niños y adolescentes, así como los problemas de violencia en los albergues a cargo del DIF, entre otras.

Aseguró que escuchar a la ciudadanía fue uno de sus compromisos, por ello dio continuidad al programa Diputada en tu Distrito, “regresamos a múltiples



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista” colonias para platicar con sus residentes, atendiendo las problemáticas y peticiones de sus comunidades, realizamos actividades sumando 87 eventos en los que se beneficiaron a cientos de familias, principalmente a niñas, niños y mujeres madres de familia”.

En su labor de Gestión Social, destacó el apoyo de canasta básica para 13 mil familias, mil 270 apoyos entregados de material de construcción, 830 apoyos a madres trabajadoras, 270 apoyos en temas educativos y de salud, 3 mil 600 apoyos para pagos de primera necesidad en el hogar

Finalmente dijo que, velando por la transparencia y rendición de cuentas, se analizaron y votaron 99 cuentas públicas en materia de fiscalización, derivando en tres denuncias penales interpuestas, en materia de salud por medicamentos caducados con un daño patrimonial al estado por 187 millones de pesos y por un daño patrimonial de la federación por 188 millones de pesos y otra contra el ex alcalde de Tijuana por irregularidades de más de 589 millones de pesos.

“Este segundo año de ejercicio legislativo representó un gran reto como integrante del Grupo Parlamentario del PAN, sin embargo, se han realizado enérgicos y permanentes reclamos para que se atienda la problemática en materia de inseguridad en la que vivimos”, finalizó.